

INFORME DE SUPERVISIÓN N.º. 004

DATOS GENERALES:

SEGUIMIENTO:		FINAL:	X
N.º. DE CONTRATO:	CPS N.º. 029/2026		
CONTRATISTA:	BRAYAN ANDRES MEDRANO VELASQUEZ		
IDENTIFICACIÓN:	1.039.101.216 DE NECOCLÍ, ANTIOQUIA		
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DE LAS ESCUELAS SOCIALES DE ARTE Y CULTURA EN LA MODALIDAD DE INICIACIÓN, FORMACIÓN Y PROYECCIÓN DE PERCUSIÓN TRADICIONAL Y BULLERENGUE LIDERADO POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y CIUDADANÍA DE APARTADÓ – IMCCA.		
PLAZO DEL CONTRATO:	CUATRO (04) MESES		
VALOR DEL CONTRATO:			
NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS M.L. (\$9.942.800,00)			
ASISTENTES A LA REUNIÓN			
SUPERVISOR:	LUIS FERNANDO ÑUNGO RODAS, identificado con cédula de ciudadanía número 71.933.144 expedida en el municipio de Apartado (Antioquia); Gestor de Formación y circulación.		
POR PARTE DEL CONTRATISTA:	BRAYAN ANDRES MEDRANO VELASQUEZ identificado con cédula de ciudadanía N.º. 1.039.101.216 de Necoclí, Antioquia		
LUGAR DONDE SE REALIZA LA REUNIÓN	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y CIUDADANÍA DE APARTADÓ, ANTIOQUIA – IMCCA		
HORA DE INICIO:	8:00 AM	HORA DE FINALIZACIÓN:	9:30 AM

IMCCA
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y CIUDADANÍA DE APARTADÓ ANTIOQUIA



MUNICIPIO DE APARTADÓ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA



VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

ACTIVIDAD U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ESTADO DE AVANCE DE LAS ACTIVIDADES (%)	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
1) Conformar e impartir sesiones pedagógicas de formación en bullerengue a 4 grupos urbanos y rurales de mínimo 20 integrantes con 4 horas de formación semanales, cumpliendo con la programación acordada y garantizando un proceso progresivo de aprendizaje en los distintos estilos del bullerengue (sentao, chalupa, fandango, entre otros).	100%	Conformó cuatro (4) semilleros y grupos de Bullerengue en el casco urbano del municipio Apartadó, Antioquia. Esta actividad se justifica en la descentralización del conocimiento tradicional , permitiendo que el Bullerengue trascienda su entorno para consolidarse en contextos urbanos.
2) Crear, estructurar e implementar la Escuela Élite de Bullerengue, como una estrategia institucional orientada al fortalecimiento de los procesos de formación artística, la proyección del talento local y la consolidación de la institucionalidad del área de Bullerengue, así mismo, articular con el equipo de Bullerengue, en el desarrollo de esta apuesta formativa, acompañar de manera permanente los procesos de formación y realizar seguimiento periódico, técnico y evaluativo a la conformación, funcionamiento y resultados de la Escuela.	100%	Dando cumplimiento al proceso contractual, desde la Escuela Social de Arte y Cultura de Bullerengue desarrolló convocatoria logrando procesos consolidados en comunas del municipio, en los barrios Serranía, Laureles, Vélez, Obrero, Policarpa, La paz, 20 de enero, La alborada, Santa María, La arboleda, Manzanares y Fundadores. De los mencionados procesos y de la formación implementada como formador de área, nace el grupo de Bullerengue ELITE del Instituto Municipal de Cultura y Ciudadanía de Apartadó, Antioquia - IMCCA. Este grupo inicia actividades una vez sean sometidos a proceso de selección los estudiantes de estos procesos y que por sus habilidades y destrezas destaquen y puedan ser valorados y optimizados desde el grupo ELITE INSTITUCIONAL.
3) Acompañar y apoyar mínimo 4 horas semanales el desarrollo de las actividades, formativas de carácter comunitario e institucional que le sean requeridos de manera independiente o con los grupos en proceso de formación que acompaña, así mismo apoyar actividades de coordinación,	100%	En el marco del cumplimiento de la presente obligación contractual y en la necesidad de garantizar un soporte técnico y operativo integral que trasciende el aula de clase, tuvo participación activa en las charlas y capacitaciones desarrolladas en los contenedores artísticos y culturales institucionales relacionados a continuación: Ciudadela Educativa y Cultural Puerta del Sol N.º. 001, Ciudadela Educativa y



MUNICIPIO DE APARTADÓ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA



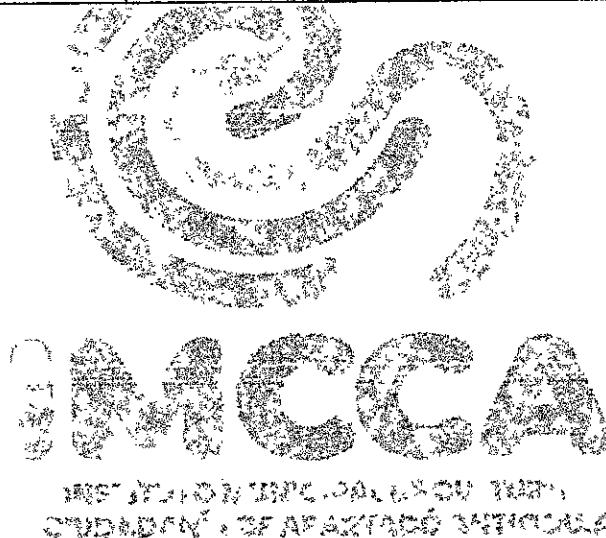
presentaciones artísticas y logística en los eventos de carácter institucional, cultural y las festividades que se realicen en el ámbito nacional, departamental y municipal.		Cultural Puerta del Sol Nodo N.º 002 PALACIO DE LA CULTURA, Biblioteca Pública Municipal Federico García Lorca y Casa de la Cultura Antonio Roldan Betancur de Apartadó, Antioquia. Al dedicar estas cuatro (4) horas semanales al apoyo institucional y comunitario, se asegura la presencia efectiva del área de Bullerengue en la agenda cultural del municipio, fortaleciendo la logística de los eventos y la calidad de sus intervenciones que se proyectan el talento local ante diversos públicos.
4) Participar en la organización y presentación de muestras artísticas, ensayos generales, encuentros culturales y presentaciones públicas, como parte del proceso formativo para la visibilización de la escuela sociales de Arte y Cultura.	100%	Participó de la creación de espacios de ensayos generales entre semilleros y grupos de formación de la Escuela Social de Arte y Cultura de Bullerengue con los colectivos Semillero infantil La Paz conformado en la Institución Educativa La Paz y el Grupo juvenil Creciente conformado en los Barrios Policarpa, 20 de enero y La Paz, dando justificación de esta obligación que se fundamenta en la validación práctica del proceso pedagógico, donde la puesta en escena es el indicador real de aprendizaje.
5) Asistir a las reuniones y capacitaciones de coordinación pedagógica, planeación, proyección y de seguimiento convocadas por la coordinación, área administrativa o Dirección, aportando al trabajo interdisciplinario de la escuela social de arte y cultura.	100%	Dando cumplimiento al objeto contractual de la obligación en cuestión y en la necesidad de articular la labor de formador con la visión estratégica de la Escuela Social de Arte y Cultura de Bullerengue, asistió a estos espacios garantizando la unidad de criterios pedagógicos, permitiendo que el Bullerengue no se enseñe de forma aislada, sino como parte de un modelo formativo integral y técnico. En el marco del cumplimiento de la presente obligación contractual y en la necesidad de garantizar un soporte técnico y operativo integral que trasciende el aula de clase, realizó participación activa en las charlas y capacitaciones desarrolladas en los contenedores artísticos y culturales institucionales relacionados a continuación: Ciudadela Educativa y Cultural Puerta del Sol Nodo N.º 001, Ciudadela Educativa y Cultural Puerta del Sol Nodo N.º 002 PALACIO DE LA CULTURA, Biblioteca Pública Municipal Federico García Lorca y



MUNICIPIO DE APARTADÓ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA



		Casa de la Cultura Antonio Roldan Betancur de Apartadó, Antioquia.
6) Diseñar materiales didácticos a través de los planeadores de clases y hacer la revisión mensual y ajustes requeridos para garantizar el correcto funcionamiento de la escuela de acuerdo con las estrategias lúdico - pedagógicas acordes con la metodología de formación en bullerengue y la visión comunitaria e institucional de las escuelas.	100%	Diseño material pedagógico en el marco del cumplimiento de la presente obligación y se justifica en la necesidad de estandarizar la enseñanza del bullerengue , transformando un saber ancestral en un proceso académico estructurado. El diseño de planeadores permite que la formación no sea improvisada, sino que responda a una ruta lógica de aprendizaje que respeta la tradición oral mientras cumple con los estándares institucionales.
7) Apoyar permanentemente la difusión de los procesos, resultados, eventos, proyectos y acciones del IMCCA y la Administración municipal en los distintos medios y adjuntar los soportes de difusión para mantener informada a la comunidad.	100%	Realizo apoyo permanente a la estrategia de comunicaciones del Instituto Municipal de Cultura y Ciudadanía de Apartadó, Antioquia - IMCCA y la Administración Municipal, mediante la difusión activa de cronogramas, resultados formativos y eventos culturales en canales digitales y comunitarios. Esta gestión garantizó la visibilidad institucional y el acceso a la información por parte de la comunidad, adjuntando como evidencia el registro de publicaciones y piezas gráficas difundidas.





MUNICIPIO DE APARTADÓ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA



BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO				
BALANCE GENERAL DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA		
CONCEPTO	VALOR	CONCEPTO (ACTA DE PAGO)	FECHA	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$9.942.800,00	ACTA N.º. 001	17/04/2026	\$2.485.700,00
VALOR ADICIONES	\$00,00	ACTA N.º. 002	07/05/2026	\$2.485.700,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$9.942.800,00	ACTA N.º. 003	04/06/2026	\$2.485.700,00
VALOR PAGADO	\$2.485.700,00			
VALOR CAUSADO QUE NO SE HA PAGADO	\$2.485.700,00			
VALOR TOTAL EJECUTADO (CANTIDAD Y PORCENTAJE)	\$9.942.800,00 (100%)			
VALOR SALDO POR EJECUTAR	\$00,00			
TIEMPO EJECUTADO (CANTIDAD Y PORCENTAJE)	CUATRO (4) MESES (100%)	TOTAL:		\$7.457.100,00

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los


LUIS FERNANDO ÑUNGO RODAS
SUPERVISOR

IMCCA

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y CIUDADANÍA DE
APARTADÓ